

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
PAZ DE ARIPORO  
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 002

La Secretaría Técnica del OCAD de Paz de Ariporo, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 02 de Junio de 2015 a sesión virtual para el día 16 de Junio de 2015, entre las 8:00 am y 6:00 pm y remitió los archivos que contienen certificación de verificación de requisitos del acuerdo 17, tarjetón, citación al OCAD firmada y la certificación de radicación ante el comité consultivo para su consideración. Así mismo informó a los integrantes del OCAD Municipal que el correo habilitado para la participación en el OCAD es [planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co](mailto:planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co).

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD municipal los siguientes miembros:

| No. | NOMBRE                           | ENTIDAD – CARGO   | CORREO – HORA  | NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA |
|-----|----------------------------------|---|--|----------------------------------|
| 1   | Lorena Sofia Velasco Franco      | Delegada Gobierno Nacional - Mediante resolución N° 1150 de 2015. | <a href="mailto:lvelasco@dnpp.gov.co">lvelasco@dnpp.gov.co</a> - 8:39 am                                 | Gobierno Nacional                |
| 2   | María Alejandra Gerenas Martínez | Delegado Gobierno Departamental                                   | <a href="mailto:privada@casanare.gov.co">privada@casanare.gov.co</a> - 9:23 pm                           | Gobierno Departamental           |
| 3   | Edgar Bejarano García            | Delegado Gobierno Municipal                                       | <a href="mailto:despacho@pazdeariporo-casanare.gov.co">despacho@pazdeariporo-casanare.gov.co</a> 9:06 pm | Gobierno Municipal               |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de proyecto para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada de contratar la interventoría.
4. Cierre sesión virtual OCAD Municipal.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El día 16 de Junio de 2015, la secretaria técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD de Paz de Ariporo-Casanare, manifestó que siendo las 8:10 am se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075

de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

## 3. PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR EL PROYECTO, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA:

Previamente la Secretaria Técnica argumento que el proyecto (SI) cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Secretaria Técnica del OCAD municipal como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 5 de Mayo de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente Acta.

| Código Bpin                       | Nombre Proyecto  | Sector                                  | Fase                  | Valor Total      |
|-----------------------------------|--|---|-----------------------|------------------|
| 2015852500001                     | MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EDUCATIVAS PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, ORINOQUÍA | Educación - Preescolar y Básica y Media | FACTIBILIDAD - FASE 3 | \$783.727.646,00 |
| Fuentes                           | Tipo de recurso  |   | Cronograma MGA        | Valor            |
| Municipios - PAZ DE ARIPORO       | Asignaciones Directas  |   | 2015                  | \$712.490.745,00 |
| Municipios - PAZ DE ARIPORO       | Fondo de compensación regional   |   | 2015                  | \$71.236.901,00  |
| <b>Valor Aprobado por el Ocad</b> | \$783.727.646,00   |   |                       |                  |

| VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD                               |   |                       |                  |                      |                             |   |
|--|---|-----------------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---|
| Fuentes Aprobadas  | Tipo de recurso   | Vig. Presupuestal SGR | Valor Aprobado   | Vig. Futura Aprobada | Vr Aprobado Vig. Futura (1) | Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2): |
| Municipios - PAZ DE ARIPORO  | Asignaciones Directas   | 2015                  | \$712.490.745,00 |                      | \$0,00                      | 2015-2016   |
| Municipios - PAZ DE ARIPORO  | Fondo de compensación regional  | 2015                  | \$71.236.901,00  |                      | \$0,00                      | 2015-2016   |
| <b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>                  | Municipio de Paz de Ariporo   |                       |                  | <b>Valor</b>         | <b>\$783.727.646,00</b>     |   |
| <b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b> | Municipio de Paz de Ariporo   |                       |                  | <b>Valor</b>         | <b>\$71.005.318,00</b>      |   |
| <b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>                           | <b>Acuerdo 17 de 2013 para proyectos radicados a partir de 1 de enero de 2014</b> |                       |                  |                      |                             |   |

La Secretaría Técnica informa que el día (5) mes (5) año (2015), se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

| SENTIDO DEL VOTO    | VIABILIZA | PRIORIZA | APRUEBA  | ENTIDAD EJECUTORA           | INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA | VIGENCIA FUTURA | BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO |
|---------------------|-----------|----------|----------|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------|--|
| NIVEL NACIONAL      | POSITIVO  | POSITIVO | POSITIVO | Municipio de Paz de Ariporo | Municipio de Paz De Ariporo          | N/A             | POSITIVO                                     |
| NIVEL DEPARTAMENTAL | POSITIVO  | POSITIVO | POSITIVO | Municipio de Paz de Ariporo | Municipio de Paz De Ariporo          | N/A             | POSITIVO                                     |
| NIVEL MUNICIPAL     | POSITIVO  | POSITIVO | POSITIVO | Municipio de Paz de Ariporo | Municipio de Paz De Ariporo          | N/A             | POSITIVO                                     |

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

| RECIBIDO DE LAS VOTACIONES       |                                  |                    |         |
|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|---------|
| NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA | REMITIDO POR                     | MEDIO DE ENVÍO     | HORA    |
| NIVEL NACIONAL                   | Lorena Sofía Velasco Franco      | Correo Electrónico | 5:11 Pm |
| NIVEL DEPARTAMENTAL              | María Alejandra Gerenas Martínez | Correo Electrónico | 5:24 Pm |
| NIVEL MUNICIPAL                  | Edgar Bejarano García            | Correo Electrónico | 4:14 Pm |

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Paz de Ariporo, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al municipio de Paz de Ariporo.

#### 4. CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL

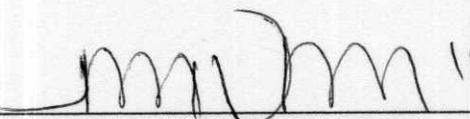
Agotado el orden del día y expresado el agradecimiento por la participación en la sesión siendo las 5:38 pm se dio por terminada la sesión virtual del OCAD Municipal de Paz de Ariporo.

#### ANEXOS

Correos electrónicos del delegado Nacional, departamental y municipal.

En constancia se firma la presente acta a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2015.

  
 \_\_\_\_\_  
**EDGAR BEJARANO GARCIA**  
 PRESIDENTE  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 PAZ DE ARIPORO

  
 \_\_\_\_\_  
**JOSE NEOBAN CALDERON LOSADA**  
 SECRETARIO TÉCNICO  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 PAZ DE ARIPORO